

Febrero de 2013



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 2.1 del programa provisional

14.^a reunión ordinaria

Roma, 15-19 de abril de 2013

PREPARACIÓN DE *EL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-3
II. Finalidad y objetivos del informe	4-9
III. Características del informe	10-12
IV. Alcance y contenido del informe	13-15
V. Proceso de preparación del informe	16-18
VI. Recursos extrapresupuestarios necesarios	19
VII. Orientación que se solicita	20
Apéndice I: Propuesta de estructura y contenido del informe	
Apéndice II: Calendario indicativo para la preparación del informe	
Apéndice III: Estimación de los recursos extrapresupuestarios necesarios	

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales.

La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

I. INTRODUCCIÓN

1. El mandato de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) abarca todos los componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Para poner en práctica su amplio programa de trabajo y alcanzar sus objetivos mediante un planteamiento planificado en fases, la Comisión aprobó el Programa de trabajo plurianual (PTPA)¹. Uno de los principales hitos del PTPA es la presentación del primer informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en adelante, el informe) a la Comisión en su 16.^a reunión ordinaria. Al aprobar su PTPA, la Comisión también convino en examinar las cuestiones más importantes que surgiesen en la preparación del informe en su 14.^a reunión ordinaria.
2. En su 13.^a reunión ordinaria, la Comisión examinó un documento de exposición de conceptos elaborado para facilitar el debate sobre la preparación del informe². Los miembros de la Comisión acordaron formular observaciones sobre dicho documento y presentarlas al Secretario de la Comisión e invitaron a otros países y organizaciones internacionales a examinar el documento y formular observaciones sobre él³. Las observaciones formuladas por los países y las organizaciones internacionales, entre otros, se han tomado en cuenta a la hora de preparar este documento.
3. El propósito de este documento es facilitar el debate ulterior sobre la preparación del informe. En la Sección II se señalan la finalidad y los objetivos propuestos del informe, mientras que en la Sección III se describen algunas de sus características principales. El alcance y el contenido propuestos del informe se presentan en la Sección IV, el proceso de preparación en la Sección V y los recursos extrapresupuestarios necesarios en la Sección VI. En la Sección VII se indica la orientación que se solicita de la Comisión.

II. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL INFORME

4. La finalidad del informe es proporcionar una descripción exhaustiva del estado de la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo y de su contribución actual y potencial al bienestar de las personas y el mantenimiento de un planeta sano. Los objetivos del informe son los siguientes:
 - describir la contribución actual de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la seguridad alimentaria y la nutrición, la producción sostenible y la provisión de servicios ecosistémicos;
 - determinar maneras de mejorar la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura con miras a respaldar la intensificación sostenible y ayudar a hacer realidad los múltiples beneficios derivados de la agricultura;
 - mejorar el reconocimiento del papel que desempeñan continuamente los agricultores, pastores, habitantes del bosque y pescadores en todo el mundo en la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y de la contribución de la biodiversidad a sus medios de vida.
5. En el Plan estratégico de la Comisión para 2010-2017 se indica que la biodiversidad para la alimentación y la agricultura es uno de los recursos más importantes de la Tierra. Miles de especies de cultivos, ganado, organismos acuáticos, árboles de bosques, microorganismos e invertebrados y su variabilidad genética componen la red de la biodiversidad de las que depende el suministro mundial de alimentos. La biodiversidad para la alimentación y la agricultura contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional y a los medios de vida sostenibles y respalda

¹ CGRFA-11/07/Informe, párrafos 88-94.

² CGRFA-13/11/Inf.23.

³ CGRFA-13/11/Informe, párr. 110.

la capacidad natural de adaptación a los cambios socioeconómicos y ambientales causados por factores como el crecimiento de la población, la modificación de las necesidades nutricionales y el cambio climático⁴.

6. El informe incluirá por primera vez una evaluación mundial y una síntesis general integradas de los recursos genéticos que contribuyen a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Su alcance será mucho más amplio que el de otras evaluaciones elaboradas bajo la dirección de la Comisión sobre sectores concretos de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. El informe contribuirá a la elaboración de medidas normativas que tengan en cuenta tanto los vínculos existentes entre los diferentes sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura como perspectivas más amplias sobre la conservación de la biodiversidad y que puedan mejorar la base científica de la toma de decisiones sobre la ordenación y la utilización integradas de los recursos genéticos, ayudar a tomar decisiones relativas a la asignación de recursos, respaldar la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y la consecución de las metas de Aichi pertinentes y mejorar la comunicación sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y su visibilidad.
7. Mediante el uso de síntesis de informes sectoriales e información adicional, con el informe se pretende ofrecer una panorámica integrada de la contribución general de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales y a los medios de vida y el bienestar de las comunidades rurales. El informe brindará la oportunidad de determinar medidas que puedan mejorar la ordenación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los ámbitos local, nacional, regional e internacional. Concretamente, contribuirá a reforzar los programas nacionales tomando como base los progresos realizados en los últimos años que han respaldado la ordenación y utilización de los recursos genéticos en el ámbito sectorial. La elaboración y la publicación del informe ayudarán a velar por que los países y los sectores de los planos nacional y regional intercambien las enseñanzas adquiridas y las mejores prácticas en cuanto a la conservación y la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, lo que tendrá como resultado avances estratégicos en materia de políticas relativas a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. En este sentido, el informe ayudará a la Comisión a desempeñar su trabajo.
8. El informe también contribuirá al objetivo estratégico 2 de la FAO (aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible), en el marco del cual se reconoce la importancia de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad en respaldo de la sostenibilidad de los sistemas de producción agrícola. El objetivo estratégico 2 también subraya la necesidad de comprender y aplicar mejor el concepto de sostenibilidad en el sector agrícola para aumentar la provisión de bienes y servicios. Es preciso realizar más investigaciones sobre las funciones que pueden desempeñar los servicios ecosistémicos en la mejora de los sistemas de producción agrícola y sobre la existencia de posibles “puntos de inflexión” con respecto a las funciones de los ecosistemas.
9. El informe también constituirá un hito importante en el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Proporcionará información valiosa sobre los progresos realizados en la consecución de las metas de Aichi sobre la biodiversidad aprobadas por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)⁵. La preparación y la publicación del informe brindarán una buena oportunidad de reunir a las comunidades de la agricultura y el medio ambiente y de incluir a la mayor proporción posible de la sociedad en torno a la importancia de la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la

⁴ CGRFA-14/13/25.

⁵ Véase: www.cbd.int/sp/targets/.

agricultura. El informe también se señalará a la atención de otros procesos internacionales pertinentes como la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES).

III. CARACTERÍSTICAS DEL INFORME

10. El informe se fundamentará en evaluaciones mundiales de los recursos genéticos realizadas bajo la dirección de la Comisión (es decir, los informes sectoriales relativos al estado de los recursos genéticos en el mundo) y las complementará. Aunará la información y las conclusiones de estas evaluaciones y presentará una panorámica mundial del estado de estos recursos. También recopilará información sobre otros componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura que no se incluyen en las evaluaciones sectoriales, como los invertebrados y los microorganismos. Por tanto, dado que abordará toda la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, el informe tendrá un alcance más amplio que las evaluaciones sectoriales de los recursos genéticos e incluirá los conocimientos existentes sobre el estado de esferas importantes como la biodiversidad del suelo y los polinizadores y los servicios de polinización. El informe también incluirá información proporcionada para otras evaluaciones pertinentes como el Estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura, la Perspectiva mundial sobre diversidad biológica y la Evaluación de los recursos forestales mundiales. Con el informe, que emplea toda la información disponible, se pretenderá proporcionar un análisis comparativo que ayude a determinar las sinergias, los vínculos y las contrapartidas existentes entre todos los sectores y componentes de la alimentación y la agricultura para velar por que incluya las conclusiones de otros informes mundiales y contribuya a ellas. Puesto que es el primer informe de esta naturaleza que se elabora, en algunas esferas sus conclusiones serán preliminares y en determinados casos estarán incompletas. No obstante, constituirá una referencia importante para el trabajo que se realice posteriormente y una base para diseñar mejores maneras de presentar información sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el futuro.
11. Algunas de las características más importantes del informe serán la recopilación de datos sobre la contribución de los recursos genéticos a la prestación de servicios ecosistémicos y a la aplicación del enfoque ecosistémico. En este sentido, los informes sectoriales proporcionarán información importante a pesar de que traten de manera desigual la contribución de los recursos genéticos a los servicios ecosistémicos y carezcan de información sobre el papel crucial desempeñado por otros componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. La información extraída de los diferentes informes sectoriales y otras fuentes permitirá elaborar una panorámica integrada de la contribución de los recursos genéticos al funcionamiento de los ecosistemas. También ayudará a determinar las oportunidades de que la biodiversidad para la alimentación y la agricultura contribuya en mayor medida a la provisión de servicios ecosistémicos y a la sostenibilidad.
12. Uno de los componentes más importantes del informe será una evaluación integrada de la utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y de su contribución a la intensificación sostenible de la producción. Para ello se recopilará información sobre la utilización sostenible de los recursos genéticos, se presentará información sobre la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los programas de intensificación sostenible y se buscará información sobre la medida en que las zonas en las que se practica la agricultura, la acuicultura y la actividad forestal se gestionan sosteniblemente.

De este modo, el informe contribuirá considerablemente a la evaluación de los progresos realizados en la consecución de las metas de Aichi para la biodiversidad pertinentes, concretamente las metas 6, 7 y 13⁶.

IV. ALCANCE Y CONTENIDO DEL INFORME

13. En el informe se intentará responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es el estado actual de la conservación de la biodiversidad y su utilización para la seguridad alimentaria y la nutrición, el funcionamiento de los ecosistemas y la sostenibilidad?
- b) ¿Qué tendencias se pueden identificar en la conservación y la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y en los efectos de los principales factores del cambio?
- c) ¿Cómo pueden mejorarse tanto la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura como su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional, el funcionamiento de los ecosistemas, la sostenibilidad y la mejora de los medios de vida de los agricultores, pastores, habitantes del bosque y pescadores?

14. Para responder a estas preguntas, en el informe se proporcionará información sobre las funciones y los valores de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en relación con, entre otras cosas, la seguridad alimentaria y nutricional y la producción sostenible, los principales factores del cambio, la situación y las tendencias de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, la situación de la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y su contribución al funcionamiento de los ecosistemas, los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad en el marco del enfoque ecosistémico y la situación de las intervenciones sobre conservación y utilización de la biodiversidad, incluida la situación de las políticas, la disponibilidad de recursos, la capacidad y los conocimientos disponibles. En él también se analizarán las medidas que pueden ayudar a mejorar la conservación y utilización de la biodiversidad tanto en la actualidad como en el futuro. En el Apéndice 1 se incluye la estructura general del informe y un resumen del contenido previsto.

15. Es probable que algunos campos temáticos que se abordarán en el informe se traten mejor mediante estudios temáticos. Se trata de temas que se benefician de un análisis integrado basado en conocimientos especializados, son de carácter mundial, suponen un examen de la situación de los conocimientos disponibles y sobre los cuales existe en la actualidad información nacional insuficiente. Entre los temas de posibles estudios temáticos se podrían incluir la situación de los conocimientos sobre la valoración económica de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, la contribución de la diversidad genética a la regulación y el respaldo de los servicios ecosistémicos, la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la salud y la nutrición, la contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la respuesta y la preparación ante catástrofes y la contribución de la diversidad de los microorganismos y los invertebrados a la salud de los ecosistemas.

⁶ Meta 6: Para 2020, todas las reservas de peces e invertebrados y plantas acuáticas se gestionarán y cultivarán de manera sostenible, lícita y aplicando enfoques basados en los ecosistemas, de manera tal que se evite la pesca excesiva, se hayan establecido planes y medidas de recuperación para todas las especies agotadas, las actividades pesqueras no tengan impactos perjudiciales importantes en las especies amenazadas y en los ecosistemas vulnerables, y el impacto de la actividad pesquera en las reservas, especies y ecosistemas se encuentre dentro de límites ecológicos seguros.

Meta 7: Para 2020, las zonas destinadas a agricultura, acuicultura y silvicultura se gestionarán de manera sostenible, garantizándose la conservación de la diversidad biológica.

Meta 13: Para 2020, se habrá mantenido la diversidad genética de las especies vegetales cultivadas y de los animales de granja y domesticados y de las especies silvestres emparentadas, incluidas otras especies de valor socioeconómico y cultural, y se habrán desarrollado y puesto en práctica estrategias para reducir al mínimo la erosión genética y para salvaguardar su diversidad genética.

V. PROCESO DE PREPARACIÓN DEL INFORME

16. La información que se utilizará para elaborar el informe se obtendrá en primer lugar de los diferentes informes sectoriales y de los procesos de actualización de los mismos. Los procesos de preparación y actualización de los informes sectoriales tienen diferentes calendarios y toman en consideración las características de los diferentes sectores con respecto a la información solicitada. En la elaboración del informe será necesario tener en cuenta estos factores. En lo concerniente a una serie reducida de temas clave, los informes nacionales pueden proporcionar información sobre aspectos de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura que no se abordan en los informes sectoriales. Tal información también respaldaría el análisis de las sinergias, las contrapartidas y los vínculos asociados al mantenimiento y la utilización de diferentes componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. En el documento CGRFA-14/13/Inf.23 se incluye un proyecto preliminar de directrices para la elaboración de informes nacionales que se perfeccionará tras un proceso de consulta con especialistas, los cuales ayudarán a garantizar que dichas directrices sean realistas y prácticas. También se obtendrá información adicional de diversas fuentes, principalmente sistemas de información y bases de datos mundiales pertinentes.
17. En el proceso propuesto de preparación del informe se tiene en cuenta la experiencia adquirida durante la elaboración de los informes sectoriales. Se proponen las siguientes fases (en el Apéndice II se incluye un cuadro con el calendario propuesto):
 - En su 14.^a reunión ordinaria, la Comisión proporciona orientación sobre el proceso de preparación, invita a las organizaciones internacionales a contribuir al proceso de preparación y pide a los donantes que suministren los recursos extrapresupuestarios necesarios para elaborar el informe.
 - Los países designan puntos de contacto nacionales para respaldar la preparación del informe.
 - Se finalizan las directrices para la elaboración de los informes nacionales.
 - Se elaboran y presentan los informes nacionales.
 - Los especialistas elaboran estudios temáticos.
 - La FAO elabora el proyecto de informe.
 - Se celebran consultas regionales sobre el proyecto de informe.
 - Se realiza un proceso de examen consultivo en el que participan especialistas externos.
 - Se modifica el informe de acuerdo con los exámenes y las consultas realizados.
 - Se presenta el informe a la Comisión en su 16.^a reunión ordinaria.
18. Para elaborar el informe y difundirlo ampliamente se necesitará una estrategia de comunicación eficaz dirigida a fomentar la participación en la preparación del informe entre diferentes grupos de interesados y a promover el conocimiento y la consideración más amplios posibles de las conclusiones del informe.

VI. RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS NECESARIOS

19. Se necesitan recursos financieros y humanos adecuados para asegurar la elaboración oportuna del informe. Además de los fondos del programa ordinario se requerirán recursos extrapresupuestarios. En el Apéndice III del presente documento se incluye una estimación indicativa de los recursos extrapresupuestarios necesarios para el proceso de preparación del informe, que ascienden a 3 950 000 USD. Esta cuantía es necesaria para respaldar la participación plena de los países en desarrollo en el proceso, para ayudarles a preparar los informes nacionales, para celebrar talleres y consultas nacionales y para respaldar su participación en las reuniones regionales. También se necesitan recursos extrapresupuestarios para contratar consultores, celebrar reuniones de especialistas, elaborar estudios temáticos, organizar reuniones regionales y llevar a cabo exámenes del primer proyecto de informe.

VII. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

20. La Comisión tal vez desee:

- i. Pedir a la FAO que prepare *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* para su examen por parte de la Comisión en su 16.^a reunión ordinaria.
- ii. Convenir en que el proceso de preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* incluya información extraída de los informes nacionales así como de estudios temáticos, informes de organizaciones internacionales y contribuciones de otros interesados pertinentes.
- iii. Invitar a los países a designar oficialmente puntos de contacto nacionales que dirijan la preparación de los informes nacionales y a comunicar tal designación al Secretario de la Comisión antes de noviembre de 2013.
- iv. Solicitar a la FAO que finalice el proyecto de directrices relativas a los informes nacionales antes de noviembre de 2013.
- v. Aprobar la estructura y el contenido propuestos de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* incluidos en el Apéndice I del presente documento.
- vi. Acordar el calendario propuesto incluido en el Apéndice II.
- vii. Invitar a las organizaciones internacionales y regionales pertinentes a participar en el proceso de preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*.
- viii. Instar a los donantes a proporcionar los recursos financieros necesarios para la preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, tomando nota de los recursos extrapresupuestarios necesarios indicados en el Apéndice III.
- ix. Pedir a su Secretario que investigue de qué manera se puede garantizar que el informe y su preparación contribuyen plenamente a otros procesos internacionales pertinentes.

APÉNDICE I

PROPUESTA DE ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME

Título del capítulo	Alcance del capítulo y resumen del contenido
1. Introducción	Introducción al informe y su alcance en la que se tratan: • La naturaleza, las funciones y los valores de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. • La relación existente entre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional, la producción sostenible y el desarrollo rural (incluidas las dimensiones económica, social y cultural). • Las perspectivas ecosistémicas (servicios y funciones ecosistémicos y el enfoque ecosistémico). • Las interdependencias internacionales y nacionales existentes en el uso de los recursos genéticos.
2. Factores y cambios	Repercusión de diferentes factores, de estrés y de otro tipo, en la cantidad y la disponibilidad de biodiversidad para la alimentación y la agricultura, incluido un análisis de las expectativas y los efectos futuros de: • El crecimiento demográfico. • El cambio de las circunstancias y relaciones sociales y económicas. • La modificación de la utilización y ordenación de las tierras, la destrucción de hábitat y la sobreexplotación. • El cambio climático. • Las repercusiones de las catástrofes naturales. Los cambios que se puedan producir durante los próximos decenios.
3. Situación actual y tendencias de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	Evaluaciones integradas de la situación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, entre las que se cuentan: • Una evaluación resumida de los recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos. • Una evaluación de la situación de los otros componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, como microorganismos, invertebrados y otros presentes en los paisajes agrícolas. Análisis comparativos de las diferencias y similitudes, las sinergias, los vínculos y las contrapartidas existentes entre los sectores y otros componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Evaluación de las principales lagunas y necesidades.

4. Estado de la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	Evaluación y análisis del estado general de la utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Evaluación de la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y su contribución a la producción agrícola, los servicios y funciones ecosistémicos y la sostenibilidad que incluya: • La utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para aumentar la productividad, mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y reducir la pobreza rural. • La contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura al respaldo y la regulación de los servicios ecosistémicos. • La contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la sostenibilidad, la resiliencia y la intensificación sostenible. Evaluación de las principales lagunas y necesidades.
5. Estado de las intervenciones en materia de conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	Evaluación y análisis de las intervenciones y actividades internacionales, nacionales y locales que respaldan la conservación y la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, entre las que se incluyen: • Los programas y las políticas nacionales que respaldan la conservación y la utilización sostenible. • Los programas y las políticas nacionales que respaldan los servicios ecosistémicos y el enfoque ecosistémico. • Iniciativas sectoriales locales y oficinas. • La capacidad y los recursos disponibles. • El estado de la ciencia de la gestión y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. • Las políticas internacionales y regionales, los marcos jurídicos y la colaboración. Evaluación de las principales lagunas y necesidades.
6. Futuros programas de conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura: ayudar a hacer realidad los múltiples beneficios de la agricultura.	Evaluación y análisis de las medidas que pueden ayudar a mejorar la conservación y la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y de las oportunidades futuras de mejorar la contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la seguridad alimentaria y nutricional y a la eliminación de la pobreza rural. Entre ellas se cuentan: • Maneras de reforzar la contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para hacer realidad los múltiples beneficios de la agricultura, como la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo rural, la sostenibilidad, la intensificación sostenible y la resiliencia. • Maneras de mejorar el reconocimiento y el respaldo de las funciones y la contribución de las mujeres. • Medidas que contribuyan al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas y a alcanzar las metas de Aichi y que estén vinculadas con procesos conexos realizados por conducto de la IPBES y el CDB. Evaluación de las necesidades futuras en cuanto a las políticas y los acuerdos jurídicos, los marcos económicos, la creación de conocimientos, el fomento de la capacidad y la colaboración. Contribución futura de la Comisión a mejorar la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

CALENDARIO INDICATIVO PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME

Actividades	2013				2014				2015				2016				2017				2018			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Reuniones ordinarias de la Comisión	14.ª								15.ª								16.ª							
Coordinación y supervisión de la recopilación de información de fuentes nacionales e internacionales																								
Designación de los puntos de contacto nacionales																								
Elaboración de directrices para los informes nacionales																								
Preparación de los informes nacionales																								
Preparación de estudios temáticos																								
Recopilación de información de fuentes internacionales																								
Análisis de información																								
Proceso de examen por homólogos																								
Reuniones regionales																								
Preparación de la versión final del proyecto de informe para su examen por la Comisión y finalización																								
Elaboración y aplicación de la estrategia de comunicación																								
Edición y diseño gráfico																								
Apoyo a la preparación de los informes nacionales (en función del presupuesto disponible)																								

APÉNDICE III

ESTIMACIÓN DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS NECESARIOS

Concepto	Cálculo	Finalidad y observaciones	Importe en USD
Costos de personal y de servicios de consultores	P-4 durante 24 meses 2 consultores durante 12 meses	Personal profesional y consultores para supervisar la recopilación, el análisis y la síntesis de información y para redactar el informe	525 000
Gastos de personal	Personal de servicios generales durante 12 meses	Personal de servicios generales para prestar apoyo administrativo	105 000
Elaboración de directrices para la preparación de los informes nacionales	Honorarios de especialistas y gastos de reuniones	Proceso de consulta con especialistas para finalizar las directrices para la preparación de informes nacionales	50 000
Estudios temáticos	10 estudios a 40 000 USD cada uno	Apoyar la elaboración de estudios temáticos y otros materiales informativos para el informe	400 000
Reuniones regionales	5 reuniones a 100 000 USD cada una	Reuniones para examinar los informes nacionales, analizar cuestiones regionales y determinar las necesidades prioritarias	500 000
Estrategia de comunicación	Consultores y elaboración de folletos, el sitio web, etc.	Elaboración y puesta en práctica de la estrategia de comunicación para facilitar la difusión de las principales conclusiones del informe	70 000
Producción del informe	Edición, diseño gráfico, traducción y publicación	Finalización y publicación del informe	300 000
Apoyo a los informes nacionales	Aproximadamente 100 países a 20 000 USD cada uno	Apoyo a la elaboración de los informes nacionales	2 000 000
Total			3 950 000